

Expediente: 2354/24
Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ NOGUEDA SEGUNDO AGUSTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR
90000000000 - NOGUEDA, SEGUNDO AGUSTIN-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2354/24



H106019272915

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ NOGUEDA SEGUNDO AGUSTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2354/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/07/2026 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209588085348**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$129.123,70** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: **30529403522**, C/A n°: **360000100729305**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. CECG - 2354/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 17/06/2026

Capital\$3.334.385,74

Monto depositado\$129.123,70

Saldo pendiente de cobro por capital\$3.205.262,04

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.